

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN M.E.C. 1652/023

2022-11-0001-2827

Montevideo, 1 3 OCT 2023

VISTO: la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nº 1271/022, de 8 de
setiembre de 2022;
RESULTANDO: I) que por dicha Resolución se dispusieron los Llamados a
concurso para proveer las vacantes existentes en esta Secretaría de Estado,
aprobándose las bases y designándose a los integrantes de los Tribunales;
II) que por la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N°
1510/022, de 17 de octubre de 2022, se aprobó el perfil para proveer las vacantes de
Técnico II – Administrativo, Escalafón B, Grado 11, para la Unidad Ejecutora 018
"Dirección General de Registros";
III) que por Acta de 11 de noviembre de 2022, se realizó la
apertura de los sobres de las elecciones de los representantes de los funcionarios para
los mencionados Llamados a concurso;
IV) que el Tribunal ha sustanciado las etapas de acuerdo a las
Bases del Llamado y ha informado el orden de prelación correspondiente;
CONSIDERANDO : que corresponde homologar el fallo final del Tribunal del
Llamado a concurso para proveer la vacante de Técnico II – Administrativo, Escalafón B,
Grado 11 para la Unidad Ejecutora 018 "Dirección General de Registros";
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 49 de la
Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 29 de la
Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, los Decretos N° 310/021, de 10 de
setiembre de 2021 y N° 196/022, de 14 de junio de 2022;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1ro Homológase lo actuado por el Tribunal del Llamado a concurso para proveer la
vacante de Técnico II - Administrativo, Escalafón B, Grado 11, para la Unidad Ejecutora
018 "Dirección General de Registros" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura",
con el orden de prelación que figura en el Anexo, el que se considera parte integrante
de la presente Resolución
2do Comuníquese a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE), a las
Unidades Ejecutoras del Inciso para difundir entre sus funcionarios
3ro Pase al Área Gestión Humana a todos sus efectos

Dr. Pablo da Silveira Ministro de Educación y Cultura



ANEXO

PUESTO	NOMBRE	C.I.
1	Cinthya Gil	3.392.066-9
2	Silvia Hernández Lucia Scanniello	2.021.208-9 2.850.745-0
5	Fabianna Musso	2.787.897-7
6	Celia Gurruchaga	3.699.670-8
7	Alicia Mainard	3.846.649-4
8	Rafael Rodríguez	1.919.085-2
9	Fabricio Santos	3.815.522-5